

**V****ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 15 de julio de 2021 sobre corrección de errores en el DOE núm. 130, de 8 de julio de 2021. (2021080986)*

Habiéndose detectado error material en la composición del DOE núm. 130, de 8 de julio de 2021, en relación con la asignación de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad a la Resolución de 17 de junio de 2021, de la Consejera, por la que se cita para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, en expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Nuevo vial de conexión entre la EX-370 y la EX-304 en Plasencia", y de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Decreto 331/2007, de 14 de diciembre, por el que se regula el Diario Oficial de Extremadura, se procede a su oportuna rectificación:

En el apartado III "Otras Resoluciones" del sumario y en la página 35099,

Donde dice:

"CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD".

Debe decir:

"CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA".

• • •